



Es para nosotros un placer comunicarles que se han iniciado los trámites para la realización de la quinta edición del Curso de Formación Judicial Especializada para integrantes de poderes judiciales de Iberoamérica y otros operadores jurídicos iberoamericanos.

Las valoraciones del curso por parte de los alumnos integrantes de las cuatro primeras promociones ha sido altamente satisfactoria, ello y su inestimable colaboración nos ha animado a convocar esta quinta edición.

Esta quinta edición del curso, que se sustenta básicamente en el método del caso, es el mismo que el impartido para los jueces españoles que ingresan a la Carrera Judicial, si bien ha sido adaptado especialmente para los alumnos iberoamericanos. Esta configuración del curso nos permite una absoluta integración con jueces españoles, posibilitando el intercambio de experiencias formativas y jurisdiccionales, tan valiosas para los juristas de uno y otro lado del océano.

En la página web del Consejo General del Poder Judicial de España podrá encontrar publicada la convocatoria del curso. La única vía de inscripción es través del formulario oficial que se podrá encontrar y se deberá rellenar en la página web y al que se puede acceder a través del siguiente link:

<http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Escuela-Judicial/Formacion-Internacional/Programa-de-actividades-dirigidas-a-jueces-y-operadores-juridicos-iberoamericanos/Formacion-judicial-especializada-para-jueces-y-operadores-juridicos-iberoamericanos-/>

Le informamos que una vez haya remitido su solicitud a través de la web recibirá un correo con una copia de la misma que deberá reenviar a la dirección de correo de la Escuela Judicial de su país.

El curso se desarrollará en la Escuela Judicial del Poder Judicial de España, en Barcelona, pudiendo elegirse entre dos modalidades diferentes:

Módulo 1: se realizará del 1 de marzo al 29 de junio de 2018 (con la posibilidad individualizada de hacer alguna estancia en órganos judiciales las dos semanas siguientes a la finalización). El plazo de presentación de solicitudes para este módulo **finalizará el próximo día 19 de octubre de 2017, a las 24h. (Hora española).**

Módulo 2: se realizará del 3 septiembre al 30 de noviembre de 2018 (con la posibilidad individualizada de hacer alguna estancia en órganos judiciales las dos semanas siguientes a la finalización). El plazo de presentación de solicitudes para este módulo **finalizará el próximo día 31 de diciembre de 2017, a las 24h. (Hora española).**

En la documentación que encontrará en la página web encontrará la información que hemos elaborado sobre las características del curso y el sistema de selección de candidatos establecido, quedando a su disposición sobre cualquier extremo que entienda necesario aclarar.

Para cualquier duda o aclaración que pueda tener sobre el curso o sobre el proceso de presentación de solicitudes no dude en contactar con: formacionespecializada@cgpi.es.

Quedo a su disposición para cuanta información pueda precisar.

Atentamente,

M^a Gema Espinosa Conde

Directora. Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.